

ENTIDAD 117

INSTITUTO NACIONAL DEL TEATRO

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

El Instituto Nacional del Teatro (INT) fue creado a partir de la sanción de la Ley Nacional del Teatro N° 24.800, como organismo rector de la promoción y apoyo a la actividad teatral en todo el territorio nacional y autoridad de aplicación de la mencionada norma, contribuyendo al afianzamiento de la cultura.

Las acciones producidas por el Instituto, de acuerdo a las facultades otorgadas por la Ley, están dirigidas a satisfacer una demanda pública, destinada al desarrollo, promoción y difusión del teatro independiente a nivel nacional, promoviendo un servicio cultural para todo el pueblo argentino.

El Instituto Nacional del Teatro otorga preferentemente atención a las obras de autores nacionales y a los grupos que la representen, impulsando la actividad teatral, favoreciendo su más alta calidad artística y posibilitando el acceso de la comunidad a esta manifestación de la cultura.

A su vez, el Instituto impulsa la actividad teatral para lograr una mayor y creciente calidad de la misma. Asimismo fomenta las actividades teatrales a través de concursos, certámenes, muestras y festivales; se otorgan premios y becas; se respetan las particularidades locales y regionales; y se estimula la conservación y creación de espacios teatrales, a la vez que se difunde el conocimiento del teatro, su enseñanza, su práctica y su historia.

Para el cumplimiento de sus misiones y funciones el Instituto Nacional del Teatro cuenta con financiamiento propio previsto en la ley N° 24.800 y sus modificatorias.

Desde su creación, el Instituto Nacional del Teatro ha registrado un fuerte crecimiento y presencia en todo el país, siendo necesario fortalecer las políticas ya encaradas por el organismo a fin de dar respuesta a las demandas manifestadas que van incrementándose año a año. En este marco, los objetivos que se prevé alcanzar durante el ejercicio 2012 son los siguientes:

- Proteger y fomentar la actividad teatral en sus diversas expresiones. Para ello se continuará asistiendo financieramente a las compañías de teatro independiente de todo el país para su actividad, producción, estímulo, equipamiento, asistencia técnica y giras; a su vez colaborará financieramente con las salas de teatro independiente para su funcionamiento, preservación, estímulo, infraestructura y equipamiento.
- Colaborar en la realización de publicaciones periódicas y eventuales, proyectos de investigación y becas nacionales de estudio y/o perfeccionamiento en materia vinculadas al teatro.
- Profundizar las acciones tendientes a fomentar, difundir y estimular el interés por el teatro entre los niños y jóvenes, así como también promover el conocimiento y el desarrollo de las técnicas teatrales fuera de los grandes centros urbanos, llegando al teatrista a través de asistencias técnicas básicas y generando actividad allí donde la misma no existe o es incipiente.
- Acercar la actividad teatral en todas sus formas (funciones, talleres, seminarios, cursos, etc.) a distintos ámbitos que habitualmente no tienen acceso a la misma, a través de Programas de Acción Directa para el Desarrollo (capacitación, perfeccionamiento, formación, etc.).

- Apoyar, promocionar y difundir la actividad teatral regional mediante la realización de eventos en todo el país, fiestas provinciales, encuentros regionales y la XXVI fiesta nacional del teatro.
- Continuar con las actividades de IBERESCENA, programa de fomento, intercambio e integración de la actividad de las artes escénicas iberoamericanas en los Estados miembros (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, España, México, Perú, República Dominicana y Uruguay), que promueve por medio de ayudas financieras la creación de un espacio de integración de las Artes Escénicas.
- Fortalecer la difusión de la producción de creadores, investigadores y periodistas teatrales de la República Argentina, a través de la edición de la revista propia del Organismo "PICADERO" y su "CUADERNILLO", así como las distintas colecciones de libros llevadas a cabo por la EDITORIAL INTEATRO, que vienen a ocupar un espacio de difusión que no puede ser cubierto por el mercado editorial.
- Continuar con las actividades de fomento y promoción a dramaturgos, a través del Concurso Nacional de Obras de Teatro, edición de libros, apoyo a obras del quehacer teatral a fin de rescatar y divulgar a nivel nacional documentos de interés para el organismo, y la entrega de los "Premios Trayectoria" otorgados para el reconocimiento de quienes formaron la historia teatral del país.
- Establecer convenios de cogestión con los Gobiernos provinciales, organismos municipales, provinciales y nacionales para el desarrollo de planes de acción de carácter eminentemente social vinculados al teatro.
- Continuar con el Programa "INT Presenta" que facilita la presentación de espectáculos teatrales en todo el país, a partir del catálogo INT y continuar con la realización del Circuito Internacional de Festivales, evento único en Iberoamérica.

GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
3	4	Educación y Cultura	61.621.200
9	9	Gastos Figurativos	3.496.000
TOTAL			65.117.200

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (ENTIDAD)

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	65.117.200
Gastos en Personal	16.726.000
Personal Permanente	13.333.000
Servicios Extraordinarios	137.000
Asignaciones Familiares	4.000
Asistencia Social al Personal	101.000
Personal contratado	3.151.000
Bienes de Consumo	551.000
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	96.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	30.800
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	231.700
Otros Bienes de Consumo	192.500
Servicios No Personales	6.873.000
Servicios Básicos	550.700
Alquileres y Derechos	858.600
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	530.500
Servicios Técnicos y Profesionales	1.511.900
Servicios Comerciales y Financieros	1.053.200
Pasajes y Viáticos	1.987.800
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	87.100
Otros Servicios	293.200
Bienes de Uso	7.139.200
Construcciones	7.000.000
Maquinaria y Equipo	139.200
Transferencias	30.332.000
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	21.622.000
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	8.030.000
Transferencias al Exterior	680.000
Gastos Figurativos	3.496.000
Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	3.496.000

CUENTA AHORRO INVERSIÓN FINANCIAMIENTO

(en pesos)

I) INGRESOS CORRIENTES	72.121.150
Ingresos Tributarios	72.121.150
II) GASTOS CORRIENTES	46.452.000
Gastos de Consumo	24.150.000
Transferencias Corrientes	22.302.000
III) RESULT.ECON.AHORRO/DESAHORRO (I-II)	25.669.150
IV) RECURSOS DE CAPITAL	0
V) GASTOS DE CAPITAL	15.169.200
Inversión Real Directa	7.139.200
Transferencias de Capital	8.030.000
VI) RECURSOS TOTALES (I+IV)	72.121.150
VII) GASTOS TOTALES (II+V)	61.621.200
VIII) RESULT.FINANC. ANTES CONTRIB (VI-VII)	10.499.950
IX) CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS	0
X) GASTOS FIGURATIVOS	3.496.000
XI) RESULTADO FINANCIERO (VIII+IX-X)	7.003.950
XII) FUENTES FINANCIERAS	0
XIII) APLICACIONES FINANCIERAS	7.003.950
Inversión Financiera	7.003.950

COMPOSICIÓN DE LOS RECURSOS POR RUBROS

RUBRO	ESTIMADO
TOTAL	72.121.150
Ingresos Tributarios	72.121.150
Sobre los Ingresos	5.721.150
Premios de Juegos de Azar y Concursos Deportivos	5.721.150
Otros Impuestos	66.400.000
Otros	66.400.000

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
16	Fomento, Producción y Difusión del Teatro	Instituto Nacional del Teatro	61.621.200	156	0
99	Erogaciones Figurativas	Instituto Nacional del Teatro	3.496.000	0	0
TOTAL			65.117.200	156	0

PROGRAMA 16

FOMENTO, PRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN DEL TEATRO

UNIDAD EJECUTORA

INSTITUTO NACIONAL DEL TEATRO

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Las acciones del Instituto Nacional del Teatro (I.N.T.), en ejercicio de sus funciones como organismo rector de la actividad teatral, se orientan a promover el desarrollo y la difusión del teatro independiente a nivel nacional.

A su vez, el Instituto impulsa a la formación y perfeccionamiento de los trabajadores del teatro en todas sus expresiones y especialidades. También protege la documentación, efectos y archivos históricos de la actividad teatral que tuvo lugar en el país y en Latinoamérica.

En el año 2012, el Instituto continuará brindando asistencia financiera a las compañías y salas de teatro independiente con la finalidad de proteger y fomentar la actividad teatral en sus diversas expresiones. Por otra parte, espera establecer convenios de cogestión con los gobiernos provinciales y distintos organismos, para el desarrollo de planes de acción de carácter eminentemente social vinculados al teatro.

También se continuará con el Programa "I.N.T. Presenta", y con la realización del Circuito Internacional de Festivales, evento único en Iberoamérica, que incluye un conjunto de festivales en todas las regiones del país y promueve el intercambio internacional.

METAS Y PRODUCCIÓN BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Asistencia Financiera a la Actividad Teatral	Grupo Teatral	729
Asistencia Financiera a la Actividad Teatral	Sala Teatral	377
Fiestas del Teatro	Fiesta	30
Fomento de Dramaturgos	Edición	32
Fomento de Dramaturgos	Ejemplar Impreso	139.000
Otorgamiento de Becas	Becario	257

**LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS
Y PROYECTOS**

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Fomento, Producción y Difusión del Teatro	Instituto Nacional del Teatro	34.854.200
02	Administración y Gestión Operativa	Instituto Nacional del Teatro	19.767.000
Proyectos:			
01	Remodelación Edilicia Para Instalación de la Sede Central del Instituto Nacional del Teatro	Instituto Nacional del Teatro	7.000.000
TOTAL:			61.621.200

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	61.621.200
Gastos en Personal	16.726.000
Personal Permanente	13.333.000
Servicios Extraordinarios	137.000
Asignaciones Familiares	4.000
Asistencia Social al Personal	101.000
Personal contratado	3.151.000
Bienes de Consumo	551.000
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	96.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	30.800
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	231.700
Otros Bienes de Consumo	192.500
Servicios No Personales	6.873.000
Servicios Básicos	550.700
Alquileres y Derechos	858.600
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	530.500
Servicios Técnicos y Profesionales	1.511.900
Servicios Comerciales y Financieros	1.053.200
Pasajes y Viáticos	1.987.800
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	87.100
Otros Servicios	293.200
Bienes de Uso	7.139.200
Construcciones	7.000.000
Maquinaria y Equipo	139.200
Transferencias	30.332.000
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	21.622.000
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	8.030.000
Transferencias al Exterior	680.000

**OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 99
EROGACIONES FIGURATIVAS**

**UNIDAD EJECUTORA
INSTITUTO NACIONAL DEL TEATRO**

DESCRIPCIÓN DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS

Incluye contribuciones figurativas al Tesoro Nacional y a la Jefatura de Gabinete de Ministros.

CRÉDITOS POR INCISO – PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	3.496.000
Gastos Figurativos	3.496.000
Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	3.496.000